

EL DIRECTORIO GENERAL DE MIGUEL DE MUESAS EN PUERTO RICO (1770-1775): PRIMER CASO DE INTERVENCION GUBERNATIVA EN ENSEÑANZA PRIMARIA

Ana María Montero Pedrera
M.^a Consolación Calderón España
Universidad de Sevilla

Con esta comunicación queremos hacer constar que el periodo de la segunda mitad del siglo XVIII, plena Ilustración española, no es privativo de Europa. El progreso material se convierte en la más alta meta, no solamente en España, sino allende los mares y en el caso que nos ocupa en una isla pequeña del Caribe: Puerto Rico.

Mostramos concretamente, con este trabajo, un ejemplo del afán ilustrador de los hombres que dirigían los destinos de las Colonias Americanas. Además encontraremos algunos hechos que darán un carácter especial a la educación en esta zona americana.

El cuidado de propagar la instrucción pública fue mantenido ciertamente desde los primeros días de la colonización americana por el clero, extremándose en él varios obispos. Así podemos mencionar a Juan de Padilla, que tomó posesión de la sede de Puerto Rico en 1684. A sus propias expensas abrió escuelas de primeras letras en la capital de la isla y de sus propias rentas comenzó a pagar libros, profesores y locales.

Por la falta de barcos que arribaran a la isla durante las dos últimas décadas del siglo XVII, había tal escasez de ropas, que los niños no tenían con qué cubrirse para ir a la escuela. Las gentes se veían obligadas a lavar sus ropas de noche, o a esconderse al hacerlo. Esto añadido a la peste, que arrebató a centenares de personas, eclipsó la enseñanza primaria en la isla.

Esta crisis de finales del siglo XVII duró algunas décadas y se acusaba en una indudable decadencia comercial, determinada especialmente por el contrabando que se llevaba a cabo en los puertos de la isla. La sombra de la epidemia mencionada no había desaparecido del todo. Las escuelas que el Obispo Padilla había tenido que cerrar, por falta de niños que las frecuentaran, impedidos por la suma pobreza de sus padres, seguían cerradas en los primeros años del siglo XVIII. Ya, en este siglo encontramos una nueva epidemia en 1747. Fue tal, que impidió las fiestas de coronación de Fernando VI. Además, ocho huracanes soplaron desoladamente a través de toda la isla desde 1740 a 1770. Si a todo esto añadimos el estado frecuente de guerra en que se encontraba Puerto Rico, no nos sorprenderá el estado de la enseñanza.

La educación sufre un notable retraso, en ello influyen también la guerra de Sucesión a la corona de España y algo más tarde la Revolución francesa, repercutiendo ambas en la isla. En este estado de cosas encontramos que

toda la Colonia era un campamento militar, pues de los 16 a los 60 años cumplidos, todo hombre debía estar dispuesto a correr a las armas en cualquier momento.

En la primera mitad del siglo XVIII el crecimiento demográfico fue lento. En la segunda mitad, y como contrapartida, fue muy grande, alcanzando la isla al final del siglo 150.000 moradores. La causa principal de este crecimiento extraordinario de la población la constituyeron los militares. Ya que la mayor parte de estos soldados, una vez cumplido su servicio militar, se quedaban a vivir en la isla. También hay que considerar a los marinos que arribaban a sus costas. Y por último, no podemos olvidarnos de los presidiarios, que una vez cumplido el castigo en la fortificación de la ciudad de San Juan, se quedaban en la isla, siendo ello motivo de relajamiento de las costumbres. Por otro lado, los negros también dieron su buen contingente. Eran traídos a millares por la Compañía Naviera de Barcelona, que llegó a importar hasta 9450 africanos entre los años 1766 y 1770.⁽²⁾

Es en este momento en el que se manifiesta la reactivación comercial, impuesta fundamentalmente por las reformas llevadas a cabo por Carlos III y la presencia en la isla de uno de los grandes representantes de su política: el mariscal D. Alejandro O'Reilly.⁽³⁾ En la memoria que hace este militar al Ministro Esquilache en 1765, señala el lamentable estado de Puerto Rico y «Fue sin duda el toque de atención de Carlos III, determinante de las reformas llevadas a cabo».⁽⁴⁾

Entre las novedades O'Reilly organiza las Milicias Urbanas y las Milicias Disciplinadas. A proporción de la población crecieron las Milicias y algunos cronistas nos dicen que la isla llegó a tener un carácter demasiado militar.

Sin embargo, fue siempre característica de Puerto Rico la inteligencia y hasta la cordialidad entre razas, que condujo a la fusión de sangre. Se producían numerosas uniones de militares con mulatas y la Iglesia con su afán moralizador legitimaba éstas sin dificultad. Y es digno de mención que, mientras el censo de esclavos no subía en Puerto Rico del 10% en tiempos de este militar, en las islas vecinas pasaba del 300 y del 400%.

En otros puntos de la citada memoria del mariscal O'Reilly se menciona un status cultural deplorable:

«... Para que se conozca como han vivido y viven todavía estos naturales, conviene saber que en toda la isla no hay más que dos escuelas para niños; que fuera de Puerto Rico y San Germán pocos saben leer; que cuentan por épocas de gobernadores, huracanes, visitas de Obispo, arribo de flotas o situados; no entienden lo que son lenguas y cada uno cuenta la jornada a proporción de su andar...»⁽⁵⁾

No sitúa el militar el lugar de las escuelas, pero no hay duda que serían San Juan y San Germán, en realidad los dos únicos pueblos grandes, si así los podemos llamar, que en la isla existían en ese momento. El resto de la población vivía repartida por toda la extensión de la isla, sin agrupación alguna, y por lo tanto imposible era que pudiesen llenar más escuelas.

Hasta aquí hemos informado sobre lo que se deduce del informe o memoria de O'Reilly, pero tenemos constancia de la existencia de otras escuelas. Un año antes de su visita, el Obispo Martí acababa de fundar dos escuelas en Bayamón y Guaynabo. Y Statil nos dice refiriéndose a ellas:

«... eran para leer y escribir y gramática, para todos los muchachos en donde se deberá tener especial cuidado de enseñarles no solo las virtudes cristianas, sino también lo conducente a una vida civil y política...»⁽⁶⁾

El Obispo Mariano Martí ejerció en la isla el oficio pastoral desde 1762 hasta 1770. Recorrió la zona y decretó en varios pueblos –como hemos mencionado– la erección de nuevas escuelas. De los pueblos con que contaba la isla, no eran Bayamón ni Guaynabo los mayores ni los de más importancia, eran los más necesitados de escuela y por eso Martí quiso dotarlos primeramente. En otras parroquias también estableció escuelas, hasta llegar a veinticuatro. Pero las dos primeras aventajaban a las demás.

La difusión de la enseñanza primaria no se consideraba como función del Estado y mucho menos obligatoria en los siglos precedentes, ni en España, ni en ningún otro país europeo. Sin embargo, antes que el Obispo Martí llegara a la isla y mucho antes de que O'Reilly se ocupara del asunto en sus escritos, ya se enseñaba gratuitamente a leer y a escribir por los hijos de San Francisco. En su convento fue donde primero y con mayor constancia se enseñaron las primeras letras. Pero originariamente se instruía a los niños portorriqueños en el seno de sus familias. Y los niños nativos que se prepararon en los siglos XVI y XVII para servir cuando se hiciesen hombres, en cargos civiles, religiosos o militares, de sus padres o familiares aprendían a leer, escribir y contar. Antes de acudir a los aledaños de la catedral o a las escuelas del convento de los dominicos a las clases de gramática, en sus propias clases aprendieron las letras precisas para otro tipo de estudios más superiores.

Así podemos indicar que el primer foco de instrucción primaria de Puerto Rico fue la catedral, el segundo el convento de San Francisco y el tercero las escuelas del Obispo Padilla.

En el Convento se instruía a los hijos del pueblo, no sólo en los primeros conocimientos, sino en los secundarios, en los superiores y «siendo anterior esta escuela del convento de San Francisco es lógico suponer que de ella tomaran idea, forma y estímulo Martí y Muesas, para las escuelas dispuestas por ellos».⁽⁷⁾

Que todas estas escuelas fueran olvidadas por O'Reilly es fácil de comprender, por el marcado carácter militar que tuvo su informe.

Pero, sin lugar a dudas, lo más notable de este siglo fue la institución por D. Miguel de Muesas de la instrucción escolar «semiobligatoria y semipública».⁽⁸⁾ En aquellas fechas, cuando no se creía que el estado debía encargarse de la instrucción de las nuevas generaciones, la disposición de Muesas se adelantaba a los tiempos.

El gobernador junto al Obispo Martí prepara un plan de enseñanza avanzadísimo para el momento histórico que, aunque lleno de reformas, tenía plan-

